



Museo de Bellas Artes

BOLETIN



R. 998

MALAGA
1919

998

JUNTA DE PATRONATO DEL MUSEO

PRESIDENTE:

Excmo. Sr. D. Ricardo Gross Orueta
Marqués de Casa Loring
Presidente de la Real Academia de Bellas Artes.

VOCALES:

D. José Nogales Sevilla
Pintor y Académico.
D. César Alvarez Dumont
Pintor y Académico.
D. Fernando Guerrero Strachan
Arquitecto y Académico.
D. Diego García Carreras
Escultor y Académico.
D. Narciso Díaz de Escovar
Delegado Regio de Bellas Artes y Académico.
D. Eugenio Marquina y Alvarez
Arcediano de la S. I. Catedral y Académico.

VOCALES NATOS:

Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial.
Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento.

SECRETARIO:

D. Rafael Murillo Carreras
Consiliario de la Real Academia de Bellas Artes
y Director del Museo.

Museo de Bellas Artes

BOLETIN



MALAGA
1919

R. 998.

MEMORIA REGLAMENTARIA

Aprobada por la Junta de Patronato en
sesión de 18 Octubre 1919 :::::::::::

El cumplimiento de un precepto reglamentario, la conveniencia de poner de manifiesto, una vez más, las necesidades de este Museo Provincial y la penuria con que se desenvuelve; el deseo de dar a conocer los aumentos, que a pesar de todo, se han logrado en su contenido artístico, y otras circunstancias y hechos dignos de mención, motivan la redacción de esta breve memoria, medio de comunicación del Museo con la Superioridad y con el público amante de las cosas de Arte.

Interrumpidas por múltiples causas las subvenciones del Estado, merced a las cuales pudo organizarse el Museo en la forma que lo está; atendidos únicamente a la modesta consignación del Excmo. Ayuntamiento de la Capital (1500 pesetas) y a la insignificante consignación de la Excelentísima Diputación Provincial (300 pesetas); habiendo de abonar con tan exiguas sumas arrendamiento del local, gastos de limpieza, restauración, oficinas, etc., etc., no habrá que esforzarse en probar las dificultades de todo orden que es necesario sortear, para mantener el Museo abierto al público durante seis horas y con el decoro, orden y aseo propios de un establecimiento de esta índole.

Como consecuencia de lo que acabamos de exponer surge la necesidad de solicitar de las entidades obligadas o interesadas en el sostenimiento del Museo como centro cultural artístico del que no puede carecer ciudad de la importancia de Málaga, el apoyo material imprescindible traducido en el aumento de las consignaciones dedicadas al efecto en los presupuestos de las Corporaciones locales; y cuando menos, que la Excm. Diputación iguale el suyo al del Excmo. Ayuntamiento en armonía con la R. O. del Ministerio de la Gobernación fecha 1.º de Marzo del corriente año, y complementaria del R. D. de 24 de Julio de 1913.

Dada la cultura del ilustre Maestro del Periodismo Don Eduardo León y Serralvo, que hoy tan dignamente preside la Corporación Provincial, tenemos la confianza absoluta de que nuestras aspiraciones en este extremo se conviertan en una realidad muy próxima.

De este modo, la provincia y la Ciudad responderían, a la solicitud que el Gobierno ha demostrado en favor de Málaga facilitando casi en su totalidad los medios para la creación del Museo, solicitud no interrumpida como se verá más adelante, aunque de momento nos falten las subvenciones que hasta 30 de Noviembre de 1915 había otorgado, generosamente.

El Excmo. Sr. D. José Prado Palacios, Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, en su visita a Málaga en 19 de Agosto último, honró con

su presencia nuestro Museo, interesándole de modo tal, que ofreció cuanto pudiera hacer dentro de los recursos y medios legales, para que llegara a instalarse en local propio, modo el más eficaz y conveniente de que el Estado continuara prestando su valioso auxilio.

Y bien pronto hemos visto los efectos de la sinceridad de aquellas promesas. Por R. O. de 22 de Septiembre, se autoriza al Presidente de la Junta de Patronato del Museo para que gestione y trate del precio, plazos de pago, etc. con el dueño de una finca que reúna las condiciones adecuadas para instalar el Museo de un modo definitivo y también por R. O. de 25 del mismo mes, se destinan al Museo cuatro cuadros del Nacional de Arte Moderno, elegidos con delicado acierto, pues son de reputadas firmas y tres de ellos de autores malagueños; «Alta mar», de Ricardo Verdugo Landi; «Retrato de mi Madre», de Joaquín Martínez de la Vega; «Efecto de luna», de Guillermo Gómez Gil y «Combate de Trafalgar», de Justo Ruiz Luna.

Rasgos como el relatado deberían ser publicados y perpetuados para ejemplo de gobernantes.

Recorrer los Establecimientos de enseñanza y culturales enterándose personalmente de su estado, necesidades y deficiencias; realizar una verdadera inspección sin aparatosas ostentaciones oficiales, inteligentemente, sencillamente, inspirando desde el primer momento simpatía y confianza al personal de los centros visitados que expone sin recelos

ni cortedades cuanto afecta a la vida y organización de cada uno, con todos sus pros y contras llegando así rápida y certeramente a un conocimiento completo y exacto de todo, es caso excepcional, pocas veces visto, y más aun cuando a ese estudio realizado de manera tan fuera de nuestras costumbres, sigue eficaz e inmediata la acción benéfica tutelar consecuencia del mismo.

No terminaremos sin hacer notar los más importantes aumentos del fondo artístico del Museo que se detallan en la relación que sigue y son la adquisición con fondos concedidos por el Estado por R. O. de 19 de Enero de 1918, de una magistral «Cabeza de estudio», debida al pincel del gran pintor valenciano Don Emilio Sala, que es una de las joyas más preciadas del arte moderno, y tres magníficos dibujos del insigne García Ramos, gloria de la escuela sevillana contemporánea.

Don José Nogales y Sevilla, el ilustre maestro malagueño, continua depositando en el Establecimiento (mientras llega la instalación en local propio que permita la donación definitiva) numerosos objetos y curiosidades de exquisito gusto y valor artístico que enriquecen constantemente las colecciones del Museo y son palmaria prueba del amor que por su arte profesa el reputado autor del «Milagro de Santa Casilda».

Málaga 1.º Diciembre 1919

R. Murillo Carreras



508.-Emilio Sala



Relación de los objetos ingresados desde la publicación del último Catálogo en 1918.

508.—E. SALA.—Cabeza de cardenal.—Alto, 0'44; ancho, 0'34.—Autorizada su adquisición por R. O. de 19 de Enero de 1918.

509.—J. GARCÍA RAMOS.—Estudio de desnudo (dibujo).—Alto, 0'40; ancho, 0'25.—Adquirido como el anterior.

510.—J. GARCIA RAMOS:—Estudio de desnudo (dibujo).—Alto, 0'40; ancho, 0'20.—Adquirido como los anteriores.

511.—J. GARCIA RAMOS.—Estudio de desnudo (dibujo)—Alto, 0'46; ancho, 0'30.—Adquirido como los anteriores.

512.—LÁPIDA FUNERARIA DEL SIGLO V.—Alto, 0'32; ancho, 0'21.—Donativo de D. Fernando Guerrero Strachan.

513 al 523.—ONCE FOTOGRAFÍAS de la Cúpula de S. Antonio de la Florida, de Madrid. Pinturas de Goya.—Donativo de D. José Nogales Sevilla.

524.—UNA FOTOGRAFÍA.—Retrato de Velazquez.—Fragmento del cuadro *La rendición de Breda*.—Donativo del mismo señor.

525.—UNA FOTOGRAFÍA.—Cabeza de *El*

Primo.—Fragmento del cuadro de Velázquez.—
Donativo del mismo señor.

526.—UNA FOTOGRAFÍA.—*Cabeza de Meniño.*—Fragmento del cuadro de Velázquez.—
Donativo del mismo señor.

527.—UNA FOTOGRAFÍA de *S. Juan niño.*
—Fragmento del cuadro de Murillo.—Donativo
del mismo señor.

528.—RETRATO del Maestro Ferrandiz.—
Reproducción litográfica de un dibujo de Fortuny.
—Donativo del mismo señor.

529.—UNA FOTOGRAFÍA de un bajorre-
lieve de A. Casasola.—Donativo del mismo señor.

530.—UN GRABADO, titulado *Jesús beñado*,
del pintor italiano Domenico Morelli.—Donativo
del mismo señor.

531.—UN DIBUJO a pluma original del
maestro Ferrandiz.—Donativo del mismo señor.

532.—UN PROSPECTO anunciador de co-
rridas de toros verificadas en Málaga, en la pri-
mera mitad del siglo XIX.—Donativo del mismo
señor.

533.—UN BARGUEÑO, siglo XVII.—Dona-
tivo del mismo señor.

534.—UN TÍTULO de caballero de la Orden
de Carlos III, a favor de D. M. A. Heredia.—Dona-
tivo del mismo señor.

535.—UNA CARTA firmada por Castelar.—
Depósito del mismo señor.—Vitrina núm. 2.

536.—UN AUTÓGRAFO de Pérez Galdós.
— Depósito del mismo señor.— Igual vitrina.

537 y 538.—DOS TACITAS porcelana,
estilo Imperio.— Depósito del mismo señor.— Igual
vitrina.

539.—UNAS TRÉVEDES Y CANDIL, barro
cocido, Arabes.— Depósito del mismo señor.—
Igual vitrina.

540.—UN TROZO DE CANDIL, melado,
Arabe.— Depósito del mismo señor.— Igual vitrina.

541.—UN TROZO DE COPA, barro cocido,
vedriado.— Depósito del mismo señor.— Igual vi-
trina.

542.—GORRO de tela blanca, que usaba el
Maestro Ferrandiz.— Depósito del mismo señor.—
Igual vitrina.

543.—UNA CORONA de plata, de Virgen,
Siglo XVIII.— Depósito del mismo señor.— Igual
vitrina.

544.—UNA ESTATUITA de plata, con pié
de ébano, retrato de Napoleón.— Depósito del mis-
mo señor.— Igual vitrina.

545.—DOS MEDALLAS, entradas de toros,
una de sol y otra de sombra, de la antigua plaza de

Alvarez, primera mitad del Siglo XIX.—Depósito del mismo señor.—Iguale vitrina.

546 al 552. — SIETE MEDALLAS de bronce, Siglos XVII, XVIII y XIX. — Depósito del mismo señor. — Igual vitrina.

553. — UNA FOTOGRAFÍA de un plafond del pintor Rosales. — Donativo de D. R. Murillo Carreras.

554. — UNA FOTOGRAFÍA de un techo, del pintor Plasencia. — Donativo del mismo señor.

555. — UNA FOTOGRAFÍA. — Fragmento de la Cúpula de San Francisco el Grande, de Madrid, pintado por Plasencia. — Donativo del mismo señor.

556. — UNA FOTOGRAFÍA de un techo, de Sala y Francés, titulado *Alegoría del Renacimiento*. — Donativo del mismo señor.

557. — UNA FOTOGRAFÍA de un plafond del foyer del Teatro Apolo, de Madrid, pintado por Sans. — Donativo del mismo señor.

558. — UNA MAMPARA, celosía del siglo XVII. — Donativo de la señora viuda de D. José Denis.

559. — B. FERRÁNDIZ. — Retrato del Excelentísimo Sr. D. Eduardo Palanca. — Alto, 2'35; ancho, 1'39. — Depósito de D. E. Palanca.

ZAMBRA DE TOREROS

(Cuadro de D. José Denis Belgrano)

Después de los peligros y sobresaltos de la plaza conviene, de vez en cuando, echarle un remiendo a la persona; unas veces aporreada por toros marrajos y traicioneros y otras insultada y zarrandeada por públicos tan mal bebidos como mal intencionados.

En las juergas organizadas por gente tan jacarandosa y bullanguera, la mujer es un factor indispensable.

Desde el prócer al mendigo, en esta bendita tierra de caballeros, nadie la olvida cuando dispone de un rato de alegría.

Para acudir a fiestas de este jaez, ninguna santa se descuaja de su hornacina pero ¡que importa!; en teniendo juventud, hermosura... y una cierta llaneza, a ninguna le dan con la puerta en las narices.

Las que acaban de llegar al pintoresco patio son hembras de rumbo y de cartel. No hay más que verlas.

El más galante de la cuadrilla, el matador quizás, se apresura a recibirlas cortés y cariñoso, y el viejo picador no hace lo mismo, conformándose con jalearlas desde su asiento, porque ni su edad, ni el mosto que ha trasegado, le permiten ejecutar zalemas más caballerescas y garbosas.

La enigmática mujer que está al lado allá de la mesa, tiesa y severa como un inquisidor, debe ser tía de alguna de las niñas porque la buena crianza exige que cuando las mamás están ocupa-

das en otras cosas a tan sencillas criaturas las acompañe, día y noche, una parienta en ese grado.

El tipo que escancia vino del caneco es sencillamente maravilloso de exactitud. No es un presumido amigote de la ciudad, es el encargado de la ganadería cuyos toros acaban de correrse.

Ese otro torero que se sienta a su izquierda está muy preocupado con el recuerdo de la lidia. La cara disimula pero su actitud revela cansancio y vencimiento.

Del mozo de estoques que apoyado en la pared del fondo vuelve la espalda (sin darse cuenta porque el pobre no está para nada) lo mejor es callarse... ¡pobrecillo! En su caso cualquiera haría lo mismo.

No hay detalle ni gesto que no sea un prodigio de observación. A esas cimas del donaire y la travesura solo subieron Ferrándiz, Zamacois y Giménez Aranda.

Denis pintó este cuadro antes de ir a Roma, de suerte que su talento, sin salir de Málaga, en plena juventud, ya estaba definitivamente formado.

Es propiedad de D. Rafael Echevarría que lo tiene depositado en el Museo para su custodia.

Sanson Carrasco



Se acabó de imprimir en la
Imprenta HELIOS el día 1.º de
Diciembre de 1919, cuya edi-
ción consta de 100 ejemplares
numerados : : : : : : : : : :

Número _____

